

Guayaquil, Abril 30 del 2015

Sr. Dn.  
**PABLO ENRIQUE NEVAREZ LOOR**  
 Ciudad

De mis consideraciones:

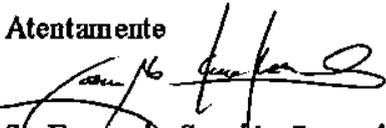
33449-M-96  
 379-CMS-05

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG C. LTDA.**, en sesión celebrada el 26 de Marzo del 2015, tuvo el acierto de reelegirlo **Presidente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social se otorgó ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 20 de Septiembre de 1.994 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Junio de 1.996. La compañía se transformó de sociedad anónima a compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 25 de Febrero del 2.005 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Mayo del 2.005.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

  
 Sr. Fernando Cevalón Quevedo  
 Gerente General

Guayaquil, Abril 30 del 2015

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



**PABLO ENRIQUE NEVAREZ LOOR**  
 C.C. 0912794815



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

24 JUN 70 HORA: 15:36

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*